

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 599

Escrito del doctor don Antonio José Ibáñez de Corvera, para que se haga una información de la conducta que observó durante la permanencia de los independientes en Oaxaca y su patriotismo a favor de la causa de rey

Escrito.— Señor general en jefe.— El doctor don Antonio José Ibáñez de Corvera caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III tesorero dignidad y electo deán de esta santa iglesia como mejor proceda y haya lugar por derecho ante vuestra señoría digo: Que al mío conviene acreditar en el superior gobierno de este reino y a la superioridad del excelentísimo señor virrey mi patriotismo y notoria adhesión a la buena causa especialmente en el angustiado tiempo que estuvimos cautivos y oprimidos por los insurgentes aposeñados de esta ciudad. Que en cuanto conviene fue pedido por los que nos angustiaban y tenían el mando, pues por mí nunca les ofrecí cosa alguna siempre tuve presente evitar mayores daños como ciertamente se habían seguido de un déspota en cuyas sangrientas manos tenía la vida y la muerte; consideración que obligó a toda corporación y a todo particular a deferir muy contra su voluntad y patrióticos sentimientos a cuanto pedía y ordenaba un orgullo y altanería que se tenía por vencedora y sin fuerzas opuestas que le resistiesen. Que en todo procedí con la mayor sagacidad para que se conociese no ser voluntario en mí nada de cuanto conducía a su depravado sistema. Que jamás me mezclé con ellos, ni en lo público ni en lo privado que siempre me mantuve retirado en mi casa; para cuyo efecto se ha de servir vuestra señoría mandar se reciba una información de oficio y evacuada hacer su recomendable informe al excelentísimo señor virrey precediendo certificación que por orden de vuestra señoría asiente el presente escribano de lo que en estos particulares conste, y acumulándose al expediente las dos copias que exhibo bajo los números 1º y 2º de las cordilleras que libré, luego que tuvimos la dicha y felicidad de

vernos libres de tan monstruoso cautiverio y seguros de ser invadidos por la canalla bajo la respetable presencia de tan digno jefe y el seguro de sus invencibles armas, elevarlo todo a la superioridad. Por tanto.— A vuestra señoría suplico se sirva proveer como pido. Juro en forma y lo necesario y etcétera.— *Doctor Antonio José Ibáñez de Corvera.*

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602